



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Abril de 1.988.

Expediente N° 19.231/87-Ref.001/88

RES. N° 059/88.

VISTO:

La Res. N° 031/SRO/88, de la Sede Regional Orán, mediante la cual se modifica la fecha prevista para la constitución del Tribunal Examinador / de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión del día 13 de abril del cte. año, aprobó su homologación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar a su pedido la Res. N° 031/SRO/88, de la Sede Regional Orán en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas